

ACTA No. 129.- SESION EXTRAORDINARIA (VIRTUAL) En la ciudad de San José Iturbide, Estado de Guanajuato, siendo las 13:01 (Trece horas con un minuto) del día 27 de enero del año 2021, día y hora señalados para la celebración de la sesión extraordinaria virtual, convocada por el Presidente Municipal, C. Genaro Martín Zúñiga Soto, por conducto del Encargado de despacho del H. Ayuntamiento; se reportaron como presentes en forma virtual, los integrantes de este Cuerpo Colegiado, presidiendo la sesión ordinaria el C. Genaro Martín Zúñiga Soto, Presidente Municipal de San José Iturbide, Gto, quien hace saber a los comparecientes que esta sesión se desarrollará bajo el siguiente: -----

- Orden del Día -----
- 1.-Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal. -----
 - 2.-Aprobación del Orden del día. -----
 - 3.-Aprobación del Cierre de Programa de Obra 2020 mediante Oficio **SOPDU/0039/2021**. -----
 - 4.- Aprobación de los remanentes de obra del ejercicio 2020 para utilizarse en el ejercicio 2021 mediante el oficio **SOPDU/0040/2021** del expediente **DM-iv/2021**.--
 - 5.- Clausura-----

PRIMER PUNTO.- Acto continuó el Encargado de despacho del H. Ayuntamiento, Mtro. Roberto Carlos Hernández Soto, procede a pasar lista de asistencia, estando presentes al inicio de la misma; C. Genaro Martín Zúñiga Soto, Presidente Municipal, contestando presente; Verónica Baeza González, Síndico Municipal, contestando presente; Regidor Mario Armando Lugo Álvarez, contestando presente; Regidora Cristina Dolores Monjarás Gutiérrez, contestando presente; Regidora Teresa Rocío González Maldonado, contestando presente; Regidor Jerónimo Pérez Rodríguez, contestando presente; Regidor Erick Alan Dueñas Rivera, no se encuentra presente; Regidora Mireya Montes Sánchez, contestando presente; Regidora Anabel Gutiérrez Ibarra, ausente; Regidor Bernardino Montes Buenrostro, contestando presente; por lo que al haberse hecho presentes nueve de los diez posibles integrantes del H. Ayuntamiento y comprobado que existe quórum legal, se declara abierta la sesión y válida para todos los efectos legales de los acuerdos que se tomen en la misma.-----

SEGUNDO PUNTO.- El Encargado de despacho del H. Ayuntamiento, Mtro. Roberto Carlos Hernández Soto, hace uso de la voz solicitando la aprobación del orden del día que aparece en la convocatoria para ser tratado en la presente sesión extraordinaria virtual; se somete a votación, obteniéndose la respuesta siguiente, C. Genaro Martín Zúñiga Soto, Presidente Municipal, contestando apruebo el orden del día; Verónica Baeza González, Síndico Municipal, contestando apruebo el orden del día; Regidor Mario Armando Lugo Álvarez, contestando apruebo el orden del día; Regidora Cristina Dolores Monjarás Gutiérrez, contestando apruebo el orden del día; Regidora Teresa Rocío González Maldonado, contestando apruebo el orden del día; Regidor Jerónimo Pérez Rodríguez, contestando apruebo el orden del día; Regidora Mireya Montes Sánchez, contestando apruebo el orden del día; Regidora Anabel Gutiérrez Ibarra, ausente; Regidor Bernardino Montes Buenrostro, contestando apruebo el orden del día; aprobándose por mayoría de votos de los presentes los puntos contenidos en el orden del día.-----

TERCER PUNTO. - Hace uso de la voz el Encargado de Despacho de la Secretaría de H. Ayuntamiento, da lectura al oficio **SOPDU/0039/2021** el cual contiene la solicitud para la aprobación del cierre del programa de obra del ejercicio 2020, suscrito por el Arquitecto Jorge Hernández Vargas Secretario de Obres Públicas y Desarrollo Urbano, dicho oficio se acompaña de las tablas a manera de apéndice correspondiente el cual fue remitido para su análisis a través de este medio durante la convocatoria, por lo que solicito en este momento emitan su determinación al respecto de dicha solicitud, obteniéndose la respuesta siguiente, C. Genaro Martín Zúñiga Soto, Presidente Municipal, contestando mi voto es a favor; Verónica Baeza González, Síndico Municipal, contestando mi voto es a favor; la Regidora Anabel Gutiérrez Ibarra pregunta, alguien va a explicar el punto que se atiende? A lo que el C. Genaro Martín Zúñiga Soto, Presidente Municipal, contesta si Regidora, necesitamos cerrar todas las obras del año pasado, hay que finiquitarlas y no pueden finiquitar porque ya cruzó el año y hay que cerrar todo con al SEDESU, ahí

va incluido la restauración de la pintura de la iglesia, y ya el Gobierno de Guanajuato nos está pidiendo que cerremos y que liquidemos esas obras y el Padre solicita se le pague a quien se contrató para la restauración de la pintura, y como las obras se están terminando hasta enero, pues se deben dar los pagos correspondientes; Regidor Mario Armando Lugo Álvarez, contestando mi voto es a favor; Regidora Anabel Gutiérrez Ibarra contestando mi voto es a favor del cierre de obra; Regidora Cristina Dolores Monjarás Gutiérrez, contestando mi voto es a favor; Regidora Anabel Gutiérrez Ibarra solicita al Encargado de Despacho de la Secretaría de Ayuntamiento que se asiente que solicita que se agregue evidencia de la conclusión de las obras, por ejemplo el dictamen de contraloría que es el que revisa al último que se ejerzan las obras; Regidora Teresa Rocío González Maldonado, mi voto es a favor y solicito que la Comisión agregue su dictamen del cierre de obra; ; Regidor Bernardino Montes Buenrostro contestando yo también solicito nos compartan las evidencias fotográficas de las obras realizadas y mi voto es a favor; Regidora Mireya Montes Sánchez, contestando mi voto es a favor, de acuerdo Regidoras Anabel y Tere, que Contraloría proporcione el dictamen de cierre obra y nosotros de la Comisión de Obras Públicas que se adjunte dictamen si es que se requiere; Regidor Jerónimo Pérez Rodríguez, contestando mi voto es a favor y solicito como lo señala Ana que se nos presente la evidencia fotográfica de la conclusión de las obras; ; hace uso de la voz el encargado de despacho de la Secretaría de Ayuntamiento, agradeciendo a los integrantes del honorable ayuntamiento por sus manifestaciones, recibiendo 9 de las 9 posibles en el mismo sentido aprobatorio, **quedando aprobado por unanimidad de los presentes el cierre del programa de obra del ejercicio 2020**, quedando desahogado el tercer punto del orden del día. Notifíquese y cúmplase. -----

CUARTO PUNTO.- Se recibe en la Secretaría de Ayuntamiento el oficio **SOPDU/0040/2021** del expediente **DM-IV/2021**, en el cual se solicita la aprobación de remanentes de obra del ejercicio 2020 para su utilización en el ejercicio fiscal 2021, dicho oficio es suscrito por el Arquitecto Jorge Alberto Hernández Vargas, el Presidente Municipal Genaro Martín Zúñiga Soto, el C. Erick Alan Dueñas Rivera en su calidad de Presidente de la Comisión de Hacienda Patrimonio y Cuenta Pública, La Licenciada Mireya Montes Sánchez, el C Mario Armando Lugo Álvarez Regidor y la Lic Cristina Monjarás Gutiérrez Regidora; oficio que advierte que las cantidades ya fueron revisados por la Comisión de Hacienda Patrimonio y Cuenta Pública, así como por la Comisión de Obras y Servicios Públicos, además de que dicho oficio viene acompañado de las tablas descriptivas de la información por aprobarse, mismas que fueron remitidas para su estudio y análisis como y forman parte del apéndice del punto que se atiende a través de este medio durante la convocatoria, por lo que solicito en este momento emitan su determinación al respecto de dicha solicitud, obteniéndose la respuesta siguiente, C. Genaro Martín Zúñiga Soto, Presidente Municipal, contestando mi voto es a favor, Regidora Mireya Montes Sánchez, contesta mi voto es a favor; Regidora Teresa Rocío González Maldonado pregunta, esta solicitud no tiene que ser acompañada con el dictamen de la Comisión de Hacienda Patrimonio y Cuenta Pública?, la Regidora Anabel Gutiérrez Ibarra pregunta, yo tengo la duda en que se van a utilizar los remanentes puesto que en el documento no se especifica; Regidor Jerónimo Pérez Rodríguez, contestando yo sugeriría que se baje a la Comisión de Hacienda; el Presidente Municipal Genaro Martín Zúñiga Soto responde, si Regidoras el remanente es un apoyo que llegó de SEDESU en diciembre donde nos comprometimos con tres obras, un empedrado en el Magueyal otro en el Capulín y otro en Rancho Nuevo, cerca de San José, y tenemos que aprobarlo para asegurar ese recurso con SEDESU, pero ese llegó a finales de diciembre donde teníamos que comprometernos con esas obras, la Regidora Anabel Gutiérrez Ibarra contesta apruebo el remanente, nada más solicito se agregue un dictamen en donde lo que está determinando EL Alcalde se contenga en el dictamen, Regidora Mireya Montes Sánchez, contestando que este punto no lleva dictamen porque está firmado por el Arquitecto Jorge Alberto Hernández Vargas, el Presidente Municipal Genaro Martín Zúñiga Soto, el C. Erick Alan Dueñas Rivera en su calidad de Presidente de la

Comisión de Hacienda Patrimonio y Cuenta Pública, La Licenciada Mireya Montes Sánchez, el C Mario Armando Lugo Álvarez Regidor y la Lic. Cristina Monjaráz Gutiérrez Regidora y en él se encuentran incluidos todos los integrantes de esa Comisión de Hacienda por eso no lleva el dictamen; Regidor Bernardino Montes Buenrostro contestando tengo una duda, porque nunca el Director de Obras Públicas nunca acompaña con su firma estos documentos, él ocupa los dos cargos Secretario y Dirección? La Lic. Verónica Baeza González, Síndico Municipal, contestando mi voto es a favor porque el oficio ya viene con las firmas de los integrantes del a Comisión; Regidora Cristina Dolores Monjarás Gutiérrez, contestando mi voto es a favor; respecto de la inquietud del Regidor Bernardino Montes deberá ser tratado de manera puntual con el Secretario de Obras Públicas, ya que la documentación se recibe de esta manera; Regidor Bernardino Montes Buenrostro contestando muy bien, mi voto es a favor; Regidora Teresa Rocío González Maldonado contestando mi voto es a favor de acuerdo al dictamen de las Comisiones de Hacienda y de Obra Pública, Regidor Jerónimo Pérez Rodríguez, contestando mi voto es a favor de acuerdo al dictamen de las Comisiones de Hacienda y de Obra Pública; hace uso de la voz el encargado de despacho de la Secretaría de Ayuntamiento, agradeciendo a los integrantes del honorable ayuntamiento por sus manifestaciones, recibiendo 9 de las 9 posibles, **quedando aprobado por unanimidad de los presentes la solicitud de aprobación de remanentes de obra del ejercicio 2020 para su utilización en el ejercicio fiscal 2021**, quedando desahogado el cuarto punto del orden del día. Notifíquese y cúmplase. –

Inversión Asignada 2017 (Pesos)

Descripción de la Obra y/o Acción	Localidad	Cuenta Pública	Baja	Alta	Remanentes 2021
Aplicación de Asfalto (Donación por Secretaria de Infraestructura, conectividad y Movilidad del Edo. de Gto.)	Municipio de San José Iturbide, Gto.	12,228.63	12,228.63		0
Rehabilitación de camino tramo Libramiento Juan José Torreslanda-5 de Mayo	5 de Mayo de San José Iturbide, Gto.	177,713.55	177,713.55		0
Construcción de Gimnasio al Aire libre en la Colonia el Pinito	San José Iturbide	262.67	262.67		0
Erogaciones complementarias (recursos disponible remanente)				190,204.85	190,204.85

Inversión Asignada 2018 (Pesos)

Descripción de la Obra y/o Acción	Localidad	Cuenta Pública	Baja	Alta	Remanentes 2021
Rehabilitación de Parque la Llorona, Cabecera Municipal	San José Iturbide	443.2	443.2		0
Erogaciones complementarias (recursos disponible remanente)				443.2	443.2

Inversión Asignada 2019 (Pesos)

Descripción de la Obra y/o Acción	Localidad	Cuenta Pública	Baja	Alta	Remanentes 2021
Rehabilitación de calles y/o accesos principales en Cabecera Municipal y Localidades (bacheo).		2,113.74	2,113.74		0
Rehabilitación de carpeta asfáltica (bacheo) en calles y caminos de San José Iturbide	Cabecera Municipal	14,047.25	14,047.25		0
Rehabilitación de carpeta asfáltica (bacheo) en Libramientos y Fracc. Presidentes	Cabecera Municipal	4,973.59	4,973.59		0

Rehabilitación de carpeta asfáltica (bacheo)	El Magueyal	376.54	376.54		0
Rehabilitación de carpeta asfáltica (bacheo) camino al CONALEP 2da. Etapa	Cabecera Municipal	1,764.13	1,764.13		0
Ampliación de Red Eléctrica en calle los Pinos	Atonguito	10,758.43	10,758.43		0
Urbanización de calle Francisco I. Madero 1era. Etapa	Tulillo de Abajo	1,645.16	1,645.16		0
Ampliación de Red Eléctrica Carr. Tierra Blanca - Carr. San José Iturbide	Carbajal	43,793.34	43,793.34		0
Pavimentación de empedrado con huella de concreto en arroyo vehicular, banquetas y guarniciones de calle palma en col. Buenavista 4ta sección	San José Iturbide	3,217.88	3,217.88		0
Erogaciones complementarias (recursos disponible remanente)		82,690.06		82,690.06	82,690.06

Inversión Asignada 2020 (Pesos)

Descripción de la Obra y/o Acción	Localidad	Cuenta Pública	Baja	Alta	Remanentes 2021
Construcción de empedrado con huella de concreto, guarniciones y banquetas en calle Emiliano Zapata en la Localidad Los Vega de Arriba	Los Vega de Arriba	2,296.18	2,296.18		0
Construcción de empedrado con huella de concreto, guarniciones y banquetas en calle la torna, localidad la torna.	La Torna	1,809.61	1,809.61		0
Ampliación de red eléctrica calle Las Conchas	El Capulín	580	580		0
Erogaciones complementarias (recursos disponible remanente)		4,685.79		4,685.79	4,685.79

CLAUSURA. - Al no existir más intervenciones por parte de los presentes, siendo las 13:54 horas del mismo día en que se inició, levantándose la presente acta para constancia, firmando al calce y margen los que en ella intervinieron. Doy Fe. Mtro. Roberto Carlos Hernández Soto, Encargado de despacho de la Secretaría del H. Ayuntamiento. -----

EL H. AYUNTAMIENTO 2018-2021

Genaro Martín Zúñiga Soto.
Presidente Municipal

Mtro. Roberto Carlos Hernández Soto
Encargado de despacho de la Secretaría del H.
Ayuntamiento

Verónica Baeza González.
Síndico Municipal.

Mario Armando Lugo Álvarez
Regidor del H. Ayuntamiento.

Cristina Dolores Monjarás Gutiérrez
Regidora del H. Ayuntamiento.

Jerónimo Pérez Rodríguez
Regidor del H. Ayuntamiento.

Teresa Rocío González Maldonado
Regidora del H. Ayuntamiento.

Bernardino Montes Buenrostro
Regidor del H. Ayuntamiento.

Anabel Gutiérrez Ibarra
Regidora del H. Ayuntamiento.

Mireya Montes Sánchez
Regidora del H. Ayuntamiento.

Erick Alan Dueñas Rivera.
Regidor del H. Ayuntamiento.

Nota: La presente hoja con firmas, corresponde al acta No. 129 de la Sesión Extraordinaria llevada a cabo el día 27 de enero del año 2021.